

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0876] [9L/5300-0877] [9L/5300-0878] [9L/5300-0879] [9L/5300-0880] [9L/5300-0881] [9L/5300-0882] [9L/5300-0883] [9L/5300-0884] [9L/5300-0885] [9L/5300-0886] [9L/5300-0887] [9L/5300-0888] [9L/5300-0889] [9L/5300-0890] [9L/5300-0891] [9L/5300-0892] [9L/5300-0893] [9L/5300-0894] [9L/5300-0895] [9L/5300-0896]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0889]

NÚMERO DE DENUNCIAS Y RECURSOS DE ALZADA PRESENTADOS DESDE 2010 RELACIONADAS CON LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOXEO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿En relación con la Federación de Boxeo de Cantabria, cuantas denuncias y recursos de alzada se han presentado desde el año 2010 hasta la fecha ante el/la Consejero/a competente en materia de deporte relacionadas con la Federación de Boxeo de Cantabria con indicación de cuantas han sido resueltas y desglosándolas por el carácter estimatorio, desestimatorio o archivo de las mismas?

Santander, 8 de septiembre de 2017

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Podemos Cantabria."